

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL.

Nº 0000288 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

12.3 MAY 2013

VISTO

Memorando Nº 144 -2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 22 de Mayo del 2013.

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 0000280-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDS-GR, de fecha 22 de Mayo del 2013, se APRUEBA, el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública denominado : "Mejoramiento del Servicio Educativo Integrado las Tecnologías de Información y Comunicación ( TIC) en la Enseñanza Aprendizaje de las Áreas Curriculares de Educación Secundaria en la Región Tumbes" ,

Que, mediante Memorando Nº 144-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 22 de Mayo del 2013, se le DESIGNA como Residente del Proyecto de Inversión Pública : " Mejoramiento del Servicio Educativo Integrado las Tecnologías de la Información y Comunicación ( TIC) en la Enseñanza, Aprendizaje de las Áreas Curriculares de Educación Secundaria en la Región Tumbes "al Profº LUIS MANUEL PORRAS ESTRADA, con registro del Colegio de Profesores del Perú (CPP) Nº 2500326904, que se encuentra habilitado

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Secretaria General Regional y la Gerencia Regional de Desarrollo Social.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Nº 128 – 2004/ GOB.REG.TUMBES–P, sobre Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, como Residente, a partir del 22 de Mayo del 2013 al Profº LUIS MANUEL PORRAS ESTRADA, del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Educativo Integrado las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en la Enseñanza Aprendizaje de las Áreas Curriculares de Educación Secundaria en la Región Tumbes".



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA" **ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCÍA**  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO



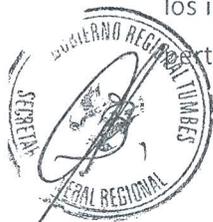
## RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL.

Nº 0000288 2013/GOB.REG.TUMBES – GRDS – GR

23 MAY 2013

Con Registro del Colegio de Profesores del Perú (CPP) Nº 2500326904, debiendo demostrar **RESPONSABILIDAD** y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones encomendadas.

**ARTICULO SEGUNDO.** - NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
  
Prof. Segundo A. Moreno Pachetres  
Gerente Regional de Desarrollo Social